(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 205 -2015-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR(A) PÚBLICO(A) , COLEGIADO(A) Y HABILITADO(A)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (1) CONTADOR(A) PUBLICO(A) PARA PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE CONTROL

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Organo de Control Institucional

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales,
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por
- C. Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d... Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia mínima de diez (10) años en el ejercicio del control gubernamental, Experiencia acreditada como Supervisor y/o Auditor Encargado en acciones y actividades de control.		
Competencia	Competencias Personales: Proactividad, Compromiso, Ética, Trabajo en Equipo, y Comunicación. Competencias Funcionales; Liderazgo, Visión Global, Pensamiento Analítico, capacidad de síntesis, habilidad para seguir normas, políticas y procedimientos, planificación y organización, trabajo bajo presión, orientación a resultados. Disponibilidad inmediata.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Contador(a) Público (a). Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión. Con Título de Maestría en Gestión Pública.		
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación acreditada en temas vinculados al control gubernamental en la Escuela Nacional de Control y otras instituciones. Capacitación en contrataciones del Estado.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable		
Otros	Disponibilidad para participar en comisiones a provincia, acreditar con Declaración Jurada.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar las labores de Supervisión; asi como, de asesoramiento en la ejecución de servicios de control simultaneo y posterior, en estricta a. observancia de las normas del Sistema Nacional de Control, formulando los informes correspondientes.
- Supervisar la ejecución de los procedimientos de auditoria verificando las conclusiones arribadas, así como cautelar que las evidencias sean suficientes y apropiadas de conformidad a la normativa vigente.
- Supervisar la elaboración de las matrices de desviaciones de cumplimiento, a fin de verificar si estas corresponden a presuntas deficiencias
- c, de control interno o desviaciones de cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, disposiciones internas o disposiciones contractuales establecidas.
- d. Supervisar informes resultantes de las labores de control, de conformidad con la normativa vigente.
- e. Elaborar orientaciones de oficio y comunicados a la Titular en el marco del Control Simultáneo.
- f. Ejercer en forma temporal las funciones de la jefatura del OCI, a propuesta de la Jefatura del OCI, en los casos de ausencia de su titular por licencia, vacaciones, permiso u otros; para tal efecto deberá cumplir los requisitos establecidos por la Contraloria General de la República.
- \mathbf{g}_{*} Otras labores de control que disponga la Jefatura del Órgano de Control Institucianal,

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Organo de Control Institucional
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de Diciembre de 2015
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 (nueve mil y 00/100 nuevos soles). Incluye todos los impuestos que de acuerdo a ley corresponden.





A

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 22 al 26 de junio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	24 , 25 y 26 de junio de 2015 Hora : de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	30 de junio de 2015	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	30 de junio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr., Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	01 de julio de 2015	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW,mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	01 de julio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	icina General de Recursos Humanos después de ser públicado los Oficina General de Recursos H		
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos





VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 205 -2015 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores
MIMP
Att.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación № 205 -2015-CAS-MIMP
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por: Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)
Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)
Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





	DECLARACION JURADA								
Identificado	Apellido Pate (a)	rno con	DNI	Apellido Materr N⁰	10	vana saaren saasa sääses :	Nombres con	domicilio	en
No estar inso	crito en el Reg	istro de De	eudores Alime	entarios Morosos R	REDAM.				
Formulo la p Supremo 002	presente Decl	aración Ju	rada en hon	or a la verdad, de	conformidad o	con lo dispuesto	en la Ley 2 8	1970 y en el D	ecreto
Cupromo co	2001 000.								
				Lim	a,d	ė	de		
					7.1				
					. 5000000000	Firma	****		
						i iiiia			





ANEXO N° 01

El que se suscribe	CARTA DE PRESENTACIÓ		, identific	cado con E	ONI Nº
, DECLARO BAJO JUR	AMENTO que la siguiente in	ormación se sujeta a la ve	rdad:		
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)					
5					
Fecha de Nacimiento Estado Civil					
RUC	Teléfono		Fax		
	1,0,0,0,0				
	Li	ma,de	de.		
			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	es.	
		Fire	na		
		Nombres y Apellidos:			
	ANEXO	Nº 2			
	DECLARACIO	JURADA			
	Apellido Materno DNI Nº	Nombres	con	domicilio	en
distrito de	declaro bajo ju	ramento:	****************	(3.19.10.111111111111	NECESSER (1888)
 No percibir otros ingresos del Esta No percibir pensión a cargo del Es No haberme acogido a los benefici Que la documentación que suster original, la misma que obra en mi p No tener proceso Administrativo pe Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciale Carecer de Antecedentes Policiale Carecer de Antecedentes Penales Que la dirección antes consignada 	tado. os de incentivos extraordina nta mis estudios y/o experie noder. endiente con el Estado. es. s.	rios por renuncia voluntari ncia laboral presentada a	a.	uador, es cop	oia fiel del
Formulo la presente Declaración Jurac Procedimiento Administrativo General.	la en honor a la verdad, d	e conformidad con lo dis	puesto en la	Ley Nº 2744	4 Ley del
	Lin	a,dede	de	******	

	No	Firm mbres y Apellidos:	a		
	NO	nbroo j ripoliluos.			





ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	de	de
	Firma	
Nombres y	Apellidos:	
Área de pre	estación del servicio);

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	

